

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
OPERADORES TURISTICOS GALAPAGOS S. A. OP.TUR.GA. CELEBRADA EL 20
DE MARZO DEL 2013.

EN SAN CRISTOBAL, AL 20 DE MARZO DEL 2013, EN EL LOCAL SOCIAL DE
LA COMPAÑIA, SITUADO EN LA CALLE AV. ALSACIO NORTHA S/N Y QUITO,
A LAS 14 H 00, SE REUNIERON LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
OPERADORES TURISTICOS GALAPAGOS S. A. OP.TUR.GA, CON EL OBJETO DE
TRATAR LOS SIGUIENTES PUNTOS::

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.
- 3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE SITUACION DE LA COMPAÑIA
- 4.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA COMPAÑIA
- 5.- CONOCER Y RESOLVER EL RESULTADO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2012.

PRESIDIO LA JUNTA, SU TITULAR Y REPRESENTANTE LEGAL EL SEÑOR
MILTON EDUARDO NARANJO MARTINEZ Y ACTUO DE SECRETARIO EL
SOCIO, SEÑOR ROBERTO LENIN NARANJO MARTINEZ, QUIEN ELABORO LA
LISTA DE ASISTENTES OBTENIENDOSE EL SIGUIENTE RESULTADO:

EL ACCIONISTA MILTON EDUARDO NARANJO MARTINEZ EN
REPRESENTACION DE 1 ACCION, Y EL ACCIONISTA ROBERTO LENIN
NARANJO MARTINEZ, EN REPRESENTACION DE 799 ACCIONES. TODAS LAS
IGUALES, ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DE UN VALOR DE UN DÓLAR
USA., CADA UNA, PAGADAS EN EL 100% DE SU VALOR, QUE REPRESENTAN
LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE OCHOCIENTOS DOLARES USA,
PREVIO A LA INSTALACION DE LA JUNTA, EL PRESIDENTE INTERROGO A
LOS ASISTENTES, SI ESTAN DE ACUERDO EN CELEBRAR ESTA JUNTA Y
CONFORME EN LOS PUNTOS A TRATARSE, RECIBIENDO COMO REPUESTA LA
ACEPTACION DE LOS CONCURRENTES, POR LO QUE LA DECLARÓ
VALIDAMENTE CONSTITUIDA EN CONSIDERACION A LO QUE PERCEPTUA EL
ARTICULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, PONIENDO EN CONSIDERACION
DE LA SALA LOS CINCO PUNTOS A TRATARSE:

- 1.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA
- 2.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.
- 3.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE SITUACION DE LA COMPAÑIA
- 4.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA COMPAÑIA
- 5.- RESOLVIO DESTINAR LAS UTILIDADES DEL AÑO 2012. PARA INCREMENTAR LAS
RESERVAS FACULTATIVAS

POR NO HABER OTRO ASUNTO QUE TRATAR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA CONCEDIO UN TIEMPO PRUDENCIAL DE RECESO PARA LA REDACCION DEL ACTA. REINSTALADA LA JUNTA CON LAS MISMAS PERSONAS QUE LA INTEGRARON SE PROCEDIO A SU LECTURA HABIENDO SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y SIN MODIFICACIONES FIRMANDOLA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA, EL SECRETARIO AD-HOC Y LOS ACCIONISTAS A LAS 14H30 EN QUE SE LEVANTA LA REUNION.



f) MILTON EDUARDO NARANJO MARTINEZ ,
PRESIDENTE ACCIONISTA



f) ROBERTO LENIN NARANJO MARTINEZ
ACCIONISTA SECRETARIO AD-HOC.